LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del dia, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, viernes 3 de Marzo de 1905 | Dirección telegráfica—«Lucha».Gerona—Teléfono, núm. 7. | NÚM. 8.480

Gabelas y subsistencias

Cuestiones perentorias, asuntos de actualidad, nos han obligado suspender durante unos dias nuestros artículos estudiando la cuestión del impuesto de consumos, motivados por la proposición de don José Zulueta.

Antes de continuar nuestras disertaciones, creemos conveniente dar á conocer la opinión del famoso hacendista francés Pierre Leroy Beaulieu, quien ha publicado un interesante artículo, en el que analiza la reforma planteada en el municipio de Lyón por virtud de la cual aquel alcalde ha suprimido el impuesto de consumos.

Es tan compleja esta cuestión, que conviene conocerla en todas sus partes antes de abordarla.

«La reforma—dice el célebre hacendista, como resúmen de su artículo,—tal como ha sido aprobada por el ministro de Hacienda, después de la votación favorable del Consejo municipal de Lyón, comprende la situación de la contribución de consumos por las imposiciones siguientes:

1.° Sobre el alcohol: 100 francos por hectólitro en lugar de 41.

2.° Sobre los caballos: 90 francos por cabeza. Se comprende también aquí un derecho sobre los automóviles.

3.° Sobre edificios: 5 por 100 de rendimiento total.

4.° Sobre los terrenos: 25 por 100 de su valor venal.

5.° Sobre inquilinatos: 9 por 100 sobre los alquileres mayores de 150 francos.

6.° Sobre tiendas: 8 por 100 para los alquileres de menos de 500 francos, y hasta el 20 por 100 para los superiores á 3.000, descontando el relativo á la habitación.

7.° Sobre otros locales comerciales: de 1'30 por 100 de alquiler.

8.° Sobre los Círculos, que se calcula producirán 20.000 francos.

9.° Sobre espectáculos: de 10 céntimos por localidad.

Y otros menos importantes. El ministro rechazó un impuesto sobre sucesiones inmobiliarias y otros sobre el internado.

Como se vé, la mayor parte de las cargas descansan sobre la propiedad inmueble, edificios, terrenos, alquileres, etc., en total un 57 por 100 de la totalidad del rendimiento calculado. Esto, unido á que la propiedad ya estaba demasiado gravada por el impuesto general sobre inmuebles, el de puertas y ventanas y otras varias gabelas.

De aquí la crísis inmobiliaria que se ha producido en Lyón. Según George, el número de actos de transmisión desciende de 1.613 en 1899 á 1.471 en 1900, y á 1.305 en 1904. Disminuyen también los derechos de registros, las ventas de bienes de los hospicios en los inmensos terrenos que éstos poseen, las autorizaciones para edificar, etc. El número de obreros sin trabajo aumenta, y los Sindicatos afirman que la cifra alcanzó á diez y seis mil durante el invierno de 1901-1902.

Se ha aumentado los alquileres por habitaciones, por comercios, por efecto de la repercusión de los impuestos. En cambio, hay que ser justos, ha bajado el precio del vino y el de la cerveza, se ha aumentado el consumo en la carne, aunque más por la naturaleza del mercado de Lyón que por influjo de la reforma, que apenas podía alcanzarla, también se nota una ligera baja en el precio de los combustibles.

El resultado general no es tan favorable como lo p nta el alcalde de Lyón, pues afirma que de 459.000 habitantes, 350.000 han encontrado ventaja con la supresión del impuesto. Esas cifras son muy dudosas. En cambio, resulta insufrible una agravación tan enorme de los impuestos sobre la propiedad.»

Los datos que aporta en su artículo Pierre Leroy Beaulieu, demuestran que los ensayos para llegar á la ansiada supresión del oneroso impuesto—que debe tener por único y exclusivo fin un mejor y más equitativo reparto de impuestos—han dado resultado muy poco satisfactorio. Este es asunto que se ha de tener muy en cuenta para estudiar el proyecto del señor Zulueta.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Luis Canalejas, diputado á Cortes por Vilademuls.

Distinguido señor y amigo: desde lu ngo tiempo venía suspirando nuestro vecindario para el logro de una via de comunicación que nos abriera el libre paso al tráfico de la vida moderna. Nuestra hermosa villa costaña, circundada de montes, no tenía ni tiene más acceso que infernales caminos recubiertos de pedruscos. ¿Cómo no hemos de dar una muestra de simpatía para V., que con tanto cariño y desinterés ha gestionado sea pronto un hecho la carretera que de esta villa debe tener enlace en Llansá?

Pueril puede parecer el regocijo de un pueblo por el trazado de una simple carretera, pero este júbilo se comprende cuando se trata de los pueblos y villorrios aislados, donde hasta ahora constituye un problema la realización de un corto viaje; donde, hasta hoy, constituye la falta de vias de comunicación, un grande é insuperable obstáculo para el desenvolvimiento de toda industria, de toda clase de comercio.

Para darla á la publicidad le dirigimos esta carta, haciendo patentes las muestras de agradecimiento del vecindario de Puerto de la Selva hácia su genuino representante en la Cámara popular; y hacemos público este sentimiento de estima, para estímulo de electores y elegidos, correspondiendo con nuestro aprecio á quien con sus deberes cumple.

Le aprecian y distinguen sus buenos electores ó incondicionales amigos.

Luis Fábregas, Joaquín Cairó, Liborio Puignau, José Puignau.

(Siguen las firmas).

ELECCIONES

Los elementos monárquicos democráticos del partido de Figueras-Vilademuls, han acordado presentar para luchar en las próximas elecciones de diputados provinciales, á

D. CARLOS CUSÍ DE MIQUELET

banquero y propietario; y á

D. JUAN GIRALT

abogado.

Las simpatías que gozan dichos candidatos en el Ampurdán, son la más firme garantía de su triunfo.

* *

La redacción de la calle de las Ballesterías hase convertido en club gimnástico. Los apreciables redactores de *Diario de Gerona* lucen sus habilidades haciendo toda clase de planchas, cual mas artística: horizontales, verticales, diagonales, convergentes, divergentes y hasta, de vez en cuando se realiza una que otra plancha que por su postura puede tener fama de simbólica.

Nosotros, ardientes adoradores de la línea, fieles enamorados de la forma estatuaria como el pueblo griego, hemos de aplaudir las piruetas, las contorsiones, los estremecimientos de la gente del *Diario*.

¡Pobres muchachos! Aparentando serenid d, juran y perjuran que las próximas elecciones provinciales no han agitado hondamente el cuerpo electoral, pero de á una á otra banda de delantera noticieril se advierte que las susodichas elecciones les han quitado de quicio.

No pueden tragarse la presentación del señor Cusí por el distrito de Figueras; ahí les duele. Aparecían regocijados como muchachos mofletudos, radiantes, cuando se dejaron tomar el pelo por una comadre de calleja que les endilgó esa pequeña especie que hacían correr los federales de que, el Sr. Cusí retirábase de la política y de todo lo que tuviese relación con la contienda electoral. La chungada hizo sus efectos; hubocolapsos, desmayos de alegría; más deun neo-mauro regionalista derramó lágrimas de entusiasmo; telegrafióse *ipso facto* la fastuosa noticia al señor marqués de Camps, y el apreciable senador confiando en la seriedad de sus correligionarios, solícito y diligente, rápido como el vendabal trasladóse á la capital del alto Ampurdán designando candidatos, clasificándolos y dando una que otra excomunión. Pero, no se confiaba en los acontecimientos y saltó y vino la noticia de la presentación del señor Cusí (personalidad que

incluso en la misma redacción de *Diario de Gerona*, se reconoce como la de más prestigio en todo el Ampurdán) y aquí viene el lamentarse, y el arrancarse los pelos de la coronilla, y el rápido volteo, y la plancha sucesiva y los subterfugios que se distinguen por lo burdos y no por lo ingeniosos.

Ahora todo es hablar de imaginarias componendas y presentar al abogado señor Giralt como una carga para el señor Cusí.

¡Guasones!

Y para que la guasa tenga un cierto parecido con las del apreciable Gedeón, dan como segura la victoria del candidato regionalista, de cuyo nombre no queremos acordarnos.

***

Hemos tenido ocasión de hablar con una caracterizada personalidad de Santa Coloma de Farnés que se aprecia de conocer la situación política de aquella comarca, quien nos manifestó que pase lo que pase, sucedan las contingencias que sucedan, debe triunfar la candidatura que componen don Francisco Carbó Ferrer, don José Cabañas Puig y don Narciso Vilaseca Ramilans y el candidato liberal don Luis de Prat Ros.

Ni republicanos, ni regionalistas, ni carlistas nada pueden hacer en las próximas elecciones.

LAS ELECCIONES

Indicador para las operaciones electorales en la próxima renovación de las Diputaciones provinciales, con arreglo al Real decreto de 5 de Noviembre de 1890.

El día 5 de Marzo, como inmediato anterior al de la elección, se reunirá la Junta provincial del Censo, á las ocho de la mañana, al efecto de lo prevenido en el art. 18, debiendo asistir *por sí ó por medio de apoderados en forma legal*, los candidatos que hayan solicitado serlo y los propuestos por los electores.

En el mismo día los alcaldes harán por edictos el anuncio que previene el párrafo segundo del art. 26 del Real decreto.

El día 6 de Marzo, día en que á más tardar la junta provincial del Censo comunicará el acta de la sesión por pliego certificado á los alcaldes y presidentes de las Mesas de las secciones respectivas, y á todos los nombrados para interventores y suplentes, citando á éstos para el día y hora en que haya de comenzar la votación (Art. 26 del Real decreto).

El día 12 de Marzo, á las siete de la mañana se constituye la Mesa de cada sección en el local designado para la votación (art. 25 del Real decreto) y para el público se abrirán los locales antes de las ocho, para que á esta hora en punto comience la votación. (Artículos 26 y 27).

Los alcaldes pondrán á disposición de las Mesas electorales, en el momento de su constitución, las listas definitivas y demás documentos electorales. (Artículo 7.º)

A las cuatro en punto de la tarde el presidente anunciará en alta voz que va á cerrarse la votación, cumpliendo desde aquel instante las formalidades prevenidas en el art. 31 del Real decreto.

Acto continuo de terminadas estas operaciones, el presidente de la Mesa declarará cerrada la votación y procederá al escrutinio, conforme á lo dispuesto en el art. 32 y siguientes del Real decreto.

El día 16 de Marzo, como jueves inmediato al domingo de la votación, conforme al art. 44 del Real decreto la Junta del escrutinio se constituye á las diez de la mañana (art. 46) en la cabeza del distrito electoral y en la sala principal del ayuntamiento ú otro local adecuado.

Y verificadas las operaciones de escrutinio y extendida por triplicado el acta de la sesión conforme el art. 52, así como las que corresponden á los candidatos electos, propuestos y proclamados, el presidente de la Junta de escrutinio la declarará disuelta, y concluída la elección, terminando con esto el período electoral.

NOTICIAS

Hase recibido orden en la Delegación de Hacienda para que hoy de comienzo en todos los partidos de la provincia el pago á los maestros y maestras.

Ha sido repuesto en su cargo de depositario pagador de la Tesorería de Hacienda don Francisco Mendoza y Cerrada, que había sido destinado á prestar sus servicios en la Coruña.

Ha sido nombrado maestro de la escuela pública de Campllonch don José Lloret.

Por real orden se ha concedido autorización á don José Garrigolas y otros, á don Baudilio Corredor y otros y á don Francisco Ventura Masjuan y otros para sembrar arroz.

Han cumplimentado al Gobernador civil el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Breda.

Se ha recibido el título de maestra en propiedad de la escuela pública de Tossa, á favor de D.ª Rosa Pagés.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica las siguientes Reales órdenes:

Ascendiendo á capitán con ingreso en el cuerpo de Estado Mayor y trasladándole en situación de excedente á la quinta región, al primer teniente del Regimiento de San Quintín, de guarnición en esta ciudad, don Augusto Elola Perez.

Disponiendo que los cristales rotos en el cuartel de Santo Domingo de esta plaza, importante 8'70 pesetas, sean de cargo del fondo de entretenimiento de esta Comandancia de Ingenieros.

La fábrica nacional de la moneda y timbre está procediendo á la acuñación de nuevas monedas de dos pesetas, con el busto del actual rey de España, don Alfonso XIII.

Según una estadística que hemos visto, en la actualidad tienen establecido el alumbrado eléctrico 31 poblaciones de esta provincia; 6 en el partido judicial de Gerona: la capital, Amer, Bañolas, La Escala, San Andrés del Terri y Sarriá; 3 en el de Figueras: la capital, Darnius y Agullana; 4 en el de La Bisbal: la capital, Palafrugell, Palamós y Torroella de Montgrí; 7 en el de Santa Coloma de Farnés: la capital, Anglés, Arbucias, Blanes, Hostalrich, Lloret de Mar y San Hilario Sacalm; 4 en el de Olot: la capital, Besalú, Capsech y Castellfullit y 7 en el de Puigcerdá: la capital, Camprodón, Ribas, Parroquia de Ripoll, Ripoll, San Juan de las Abadesas y Campdevanol.

La real cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo dedica solemnes cultos al Santísimo Sacramento, en desagravio de las ofensas que contra Su Divina Magestad se cometen en tiempo de Carnaval, en su capilla de la iglesia de Nuestra Señora del Cármen.

El martes comenzó el quinario dedicado á venerar las llagas del Redentor, con sermón todos los días á cargo del reverendo Magín Dachs.

El domingo de carnaval dará principio un solemne triduo. A las siete y media habrá comunión general con plática preparatoria; á las diez solemne oficio, que en los dos días siguientes será á las once. La función de la noche comenzará á las diez y siete y media, predicando el reverendo Antonio Viladevall.

En los tres días de Carnaval se pondrá de manifiesto á Su Divina Magestad de las ocho á las doce y de las quince hasta terminada la función de la noche.

Consignamos con placer que no ha caido en saco roto la llamada que hacíamos días atrás á la clase intelectual de Gerona, para que coadyuvaran á ejemplo de las demás provincias españolas, á la explendidez de las fiestas del Centenario de don Quijote.

Nos consta que los alumnos de segunda enseñanza del Colegio que tan bien dirige el inteligente profesor don José Dalmau Carles, trabajan para contribuir con su esfuerzo y valer á que, de celebrarse en esta ciudad dichos festejos, puedan aportar algun elemento que haga á aquéllos más lucidos.

Hoy por hoy no podemos decir que es lo que se proponen hacer, pero en su día ya expondremos el programa de lo que los citados alumnos intentan realizar.

Se ha anunciado la provisión por traslado de la cátedra de Historia Natural del Instituto de Figueras.

El total de economías que se introducirán en los presupuestos serán pesetas, 18.000.000.

El descuento para los subalternos del ejército se fija en el actual presupuesto en dos por ciento y el de los capitanes y comandantes en un cinco.

La *Gaceta* del día 1.º publica una R. O. declarando que el tipo medio de cambio en la segunda quincena del pasado mes ha sido el de 31'35 por ciento, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 24 por ciento en las liquidaciones de derechos pago en oro que se efectuan en las Aduanas, durante la primera quincena del actual.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la inspección de Hacienda de la provincia don Joaquin Pavía y Sanz de Andino.

El domingo próximo *La Dependencia Mercantil* celebrará reunión general reglamentaria en su local social á las dos y media de la tarde, tratándose entre otros asuntos de interés para la clase, de la discusión y aprobación del nuevo reglamento y de conmemorar el Centenario del *Quijote*, recomendando á los socios, la junta directiva, la asistencia.

La comisión gestora de la línea férrea Aix-Puigcerdá-Ripoll en Barcelona, en apoyo de los acuerdos tomados en el importante mítin de Puigcerdá por los representantes españoles y franceses de las comarcas y regiones interesadas en dicho ferrocarril, prepara una luminosa exposición que remitirá al gobierno.

Asimismo se activan los trabajos para celebrar despues de las elecciones provinciales un mítin de gran resonancia en favor de dicha línea, en Vich, centro de las comarcas de Cataluña afectadas por la citada linea férrea.

Han caido algunos aguaceros sobre esta comarca, continuando las nubes cerrando el cielo, pero sin que abiertamente caiga la lluvia como convendria para la agricultura, para la industria y hasta, quizá, para la salud del vecindario, pues en mucho puede influir el estado atmosférico en la epidemia gripal que venimos sufriendo.

Se ha concedido el retiro para Figueras al oficial 1.º del Cuerpo de Oficinas Militares, con destino á la Intendencia del Ejército, don Antonio Vilar Asensio, y disponiendo sea baja en el cuerpo á que pertenece.

Hemos recibido el número VIII del *Boletín del Instituto de Reformas Sociales*.

Publica el siguiente sumario: Laudos del Instituto para resolver varios conflictos obreros; Memoria acerca del empleo de explosivos de seguridad en las minas de hulla que desprenden grisú; Crónica social; Legislación; Aplicación de las leyes; Jurisprudencia; Crónica extranjera y Bibliografía.

Los guardias municipales han solicitado de la alcaldía se les ascienda á la categoría de guardias de primera clase.

Vióse muy concurrido el baile de máscaras qué ayer celebróse en el Centro Federalista.

Mañana se celebrará uno muy lucido en el centro recreativo «Las Odaliscas» y los tres días de Carnaval se celebrarán otros tantos en el Teatro Principal.

Fíjense los industriales en las ventajas que reportan (en todo lo que se refiera á la seguridad personal y á la preservación de las mercancias y ajuares contra los peligros de un incendio), las instalaciones de los humanitarios Avisadores de incendios «Fénix».

La casi totalidad de los purgantes irritan. Las «Aguas y Sales de Media-

na de Aragón» producen inmejorables efectos, sin irritación ni molestia.

El MALTA KNEIPP, tomado con leche, resulta una bebida inmejorable. Se vende el paquete á 1'25 pesetas, en la farmacia del Dr. José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors 2, Gerona, y en el depósito, farmacia Kneipp, Call 22, Barcelona. Catálogo gratis.

Los entierros servidos por «La Neotafia» siguen siempre su curso sin incidentes.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—dondo asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

La «Funeraria» de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9, es la que con más escrupulosidad sirve al público, en todo lo concerniente al servicio fúnebre.

La Union Suiza en España. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, segundo.

Se vende un acreditado café en esta capital, situado en sitio céntrico y muy concurrido.

Darán razón en la administración de este diario.

«La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creido cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la *Cajita Ideal* conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.»

Se vende ó arrienda en Gerona una cuadra con máquina de vapor (inglesa) de 20 caballos, transmisiones, tres sierras cinta, una circular, dinámo y báscula para pesar carros. Todo en perfecto estado para funcionar. Dirijirse á Esteban Ferreras Plaza Independencia, número 6.

Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solocuestan SEIS REALES en las farmacias.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mútua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Calle del Norte, 7, 1.º, Gerona.

Se vende una casa con huerto en el sitio conocido por la «Rodona» Darán razón, Narciso Bellsolá, Cort-Real, 6, bajos.

Magnifica casa y jardín para vender, en el ensanche de la Rodona—Gerona. Darán razón, calle del Progreso, 23. tienda. Casa Negre

No más grietas ni sabañones, usando la pasta cura-cutis. Quita toda irritación de la piel. De venta en todas las importantes farmacias, droguerías y mercerías.

CARBURO de primera á precios reducidos.—R. MULLERA, Rambla Verdaguer (antes Peso de la Paja), Gerona.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Centenario del «Quijote»

Madrid 2, á las 4.

Esta tarde se reune en la presidencia del Consejo la comisión encargada de todo lo concerniente al Centenario del «Quijote».

—También se reune el Consejo de Estado para resolver lo de las corridas de toros.

Firma del Rey

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra.—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar al inspector-médico de segunda clase don Leopoldo Castro Blanco.

Id. Id. al fiscal del Supremo don Vicente Vinadero.

Nombrando coronel honorario del regimiento de la Princesa, número 19, de caballería, al infante don Carlos de Borbón y de Borbón.

Concediendo el mando de una segunda media brigada de Madrid, al coronel don Fabriciano Marlín.

De Gobernación.—Modificando varios artículos de la instrucción de Sanidad.

Nombrando consejero del Monte de Piedad y presidente del mismo á don Alberto Aguilera Velasco.

Concediendo honores de jefe de Administración á un jefe de telégrafos jubilado.

Gestiones

Ha llegado á Madrid don Ramón Mulleras, en representación del Gremio de productores de fuerza motriz y otras asociaciones de Gerona y Barcelona, para gestionar la aclaración de las bases de tributación de los edificios industriales.

El Rey en automóvil

Hoy ha salido el Rey en automóvil en dirección al Pardo.

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Invitando á las Juntas Sindicales de Agentes de Bolsa, corredores de comercio y corredores intérpretes de buques para que propongan las reformas que estimen convenientes al Reglamento de Bolsas que hoy rige.

Convocando á los opositores á cinco plazas de profesor auxiliar de Dibujo geométrico vacantes en las Escuelas de Artes é Industrias de Madrid y Córdoba.

Anunciando la provisión por oposición libre de la cátedra de Física industrial, termotenia y motores de la Escuela Superior de Industrias de Villanueva y Geltrú.

Anunciando la subasta para la adquisición de 26 monturas y equipos y 26 caballos para la adquisión montada del cuerpo de seguridad de Madrid.

De Guerra Personal

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica las disposiciones siguientes:

Concediendo el plus de una peseta diaria, durante los días empleados en la conducción de corrigendos á la penitenciaria de Mahón, al cabo de la Comandancia de la guardia civil de Barcelona, Juan Carazo y Aguita, y á dos guardias que le acompañaron.

Disponiendo que los médicos segundos de Sanidad militar, comprendidos en la siguiente relación, pasen á servir los destinos que en la misma se expresan:

Don Ildefonso Escalera y Gómez, de nuevo ingreso, al Hospital militar de Barcelona.

D. Servando Barbero y Saldaña, de nuevo ingreso, al Hospital militar de Barcelona.

Don Adolfo Rincón de Arellano y Lobo, del Hospital militar de Barcelona al segundo batallón del regimiento infantería de Albuera núm. 26.

Desestimando la petición de doña Matilde Fernández Cancio, huérfana del capitán de infantería don Bernardo Fernández, en súplica de mayor antigüedad en el empleo de su difunto padre y aumento consiguiente de la pensión de que disfruta.

Aprobando el anticipo de licencia concedido en diciembre último en varios individuos sujetos al servicio militar para pasar al extranjero y viajar en buques mercantes.

DE LA GUERRA

París.—Telegrafían hoy de San Petersburgo que corre allí el rumor de que el general Kuropatkin se ha decidido á emprender la retirada, abandonando la línea del Cha-ho.

Conferencias

A la presidencia han ido ahora los ministros de hacienda y Gobernación á conferenciar con el señor Villaverde sobre los presupuestos.

Cacería suspendida

El monarca había invitado á comer los despojos de un gamo en la Casa de Campo á todos los oficiales de la guarnición francos de servicio y que tuvieran caballo.

Preparada la cacería y los perros, se supo que el general D'Arcourt se hallaba sacramentado y en el período agónico.

La cacería ha sido suspendida.

El general D'Arcourt se halla *in tremis*.

Es ayudante del Rey y lo había sido también del general Moriones durante la guerra carlista.

En vista de esto el Rey salió á la una de la tarde en automóvil como ya dije

Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Celedonio mártir.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia de las Hijas de S. José.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del 2 de Marzo de 1905

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	78'55
Acciones ferrocarril Norte.	54'55
Id. M. Z. A	88'80
Id. Orense.	27'20
Francos	31'45

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		78'50
5 por 100 amortizable.		98'32
Acciones del F. C. Norte.		54'00
Id del F. C. de M. Z. A.		88'00
Id Orense.		27'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		203'25
Id. 4½ por 100 Alicantes.		00'00
Id. 2½ por 100 Francias.		58'00
Id. Municipales 5 %.		102'50
PARIS	Exterior.	92'10
	Nortes.	194'00
	Alicante.	318'00
Francos.		31'65

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior.		78'47
Orenses.		54'00
Nortes.		87'95
Alicantes.		31'90
Francos.		92'12
PARIS	Exterior.	194'00
	Nortes.	318'00
	Alicantes.	78'50

MADRID

Interior.	00'00

Reses sacrificadas en el Matadero

2 Marzo

RESES	Bueyes	Terneras	Corderos	Cerdos
Número	3	3	34	12
Kilógramos	610	268	276	1285

SE VENDE un establecimiento «Casa de comidas y bebidas», situado en lugar muy céntrico de esta ciudad. Darán razón en la Imprenta de este periódico. 6-30

Campo de experiencias agrícolas de la Diputación provincial de Gerona

Resultados obtenidos.—Soja Híspida

En el Boletín núm. 103, correspondientes al 15 de Junio del pasado año, dábamos cuenta de esta leguminosa, indicando los abonos empleados, sistemas de siembra y cuidados que se darían á dicha planta durante su desarrollo vejetativo, consignando que en su día esplicaríamos el resultado obtenido, lo que cumplimos á continuación.

La primera semilla que se sembró con fecha 20 de Abril, nos fué remitida (sin pedirla) por la granja experimental de Valencia, y debemos manifestar que no nació ni una sola planta. En vista de tal fracaso, nos proporcionamos nueva semilla, la que se colocó en el terreno el día 3 de Mayo siguiente, naciendo toda con gran regularidad.

Rápido fué el crecimiento de la planta con tres riegos y tres escardas, adquiriendo un desarrollo admirable. Las vainas eran abundantísimas pero pequeñas, más pequeñas que las de la judía común, recolectándose solo á razón de 1.050 kilogramos por hectarea en la parte fertilizada con abono químico, y no llegando á 1.000 kilogramos por hectárea en la parte preparada con abono orgánico.

Es probable que el resultado habría sido superior si se hubiese sembrado menos espesa. Los surcos distaban cuarenta centímetros, y se colocaron los granos á golpe, de dos en dos, á la distancia de quince centímetros y á razón de dos kilógramos de simiente por área.

Las plantas alcanzaron una altura de noventa centímetros como promedio, recolectándose el fruto á primeros de Noviembre. La variedad cultivada fué la amarilla.

Nada más podemos añadir del cultivo de la soja, solo que nos hemos convencido de que es planta que requiere en abundancia los abonos fosfatados, escorias ó superfosfatos, yeso y medianas cantidades de abonos potásicos y de nitrato de sosa, siendo indispensable emplear el abono completo si se quiere obtener el máximum de producción, recordando que como leguminosa, según manifiesta el doctor B. Aliño, posee en sus raíces bastantes nudosidades fijadoras del nitrógeno atmosférico, y está probado que el nitrógeno nítrico adelanta la formación de estas nudosidades y activa el desarrollo de la planta, por cuya razón, si los abonos fosfatados y potásicos se aplican antes de la siembra ó con ella, el nitrato deberá aplicarse después, coincidiendo con el primer riego, conforme manifestábamos en el [illegible] B[illegible] a [illegible]-sado.

En resúmen, entendemos que siendo la soja el alimento azoado más completo que hoy se conoce, debería generalizarse su cultivo en nuestra provincia, máxime no resultando los gastos culturales mayores que los de la habichuela común.

(Del Boletín Oficial de la Cámara Agrícola del Ampurdán).

Imprenta de La Lucha, Pavo, 6, bajos.

PUBLICACIONES

El industrial ó sea compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias, por Chaori Barber.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión:

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Injertos, Jabones, Jamones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arrope, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriosas y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

Precio: 8 pesetas. De venta en todas las librerías.

La Administración de *El Secretariado* le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos, por carta certificada. (Rosales 4 y 6 Madrid.)

La casa editorial de don Pablo Orrier acaba de poner á la venta el tomo *Forja y Fundiciones*, tercera parte del *Manual del Mecánico*, que con tanto esmero viene publicando y que con gran aceptación ha sido acogido en sus dos primeras partes, *Principios de Mecánica general y Utiles y máquinas-herramientas*, por constituir la obra una verdadera enciclopedia sumamente útil para Ingenieros, Mecánicos, Industriales, etc., etc.

En este tomo, su autor, G. Franche, trata en la 1.ª, 2.ª y 3.ª parte del trabajo y fundición de hierro, ocupándose con gran detalle de los hornos altos, cubilotes, reverberos, convertidores, etc., y la última parte se ocupa del trabajo y fundición del cobre.

De venta en todas las librerías de España y en Casa del Editor, plaza de la Lealtad, 2, Madrid, al precio de 1'50 pesetas rústica y 2 en tela.

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeurador.

FORNOS. José Briera, calle de Mercaders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Coromines: Despacho; Plaza del Marqués de Camps.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolazzi, Progreso.

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas José Vidal. Enseñanza practica. Nueva del Teatro.

Lampistería y Hojalatería. PRIANTE Y MAGALDI. Despacho: Platería.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, 3, Besadó, 3.

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco.

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen Es de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON

Sales naturales PURGANTES

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la muger.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos

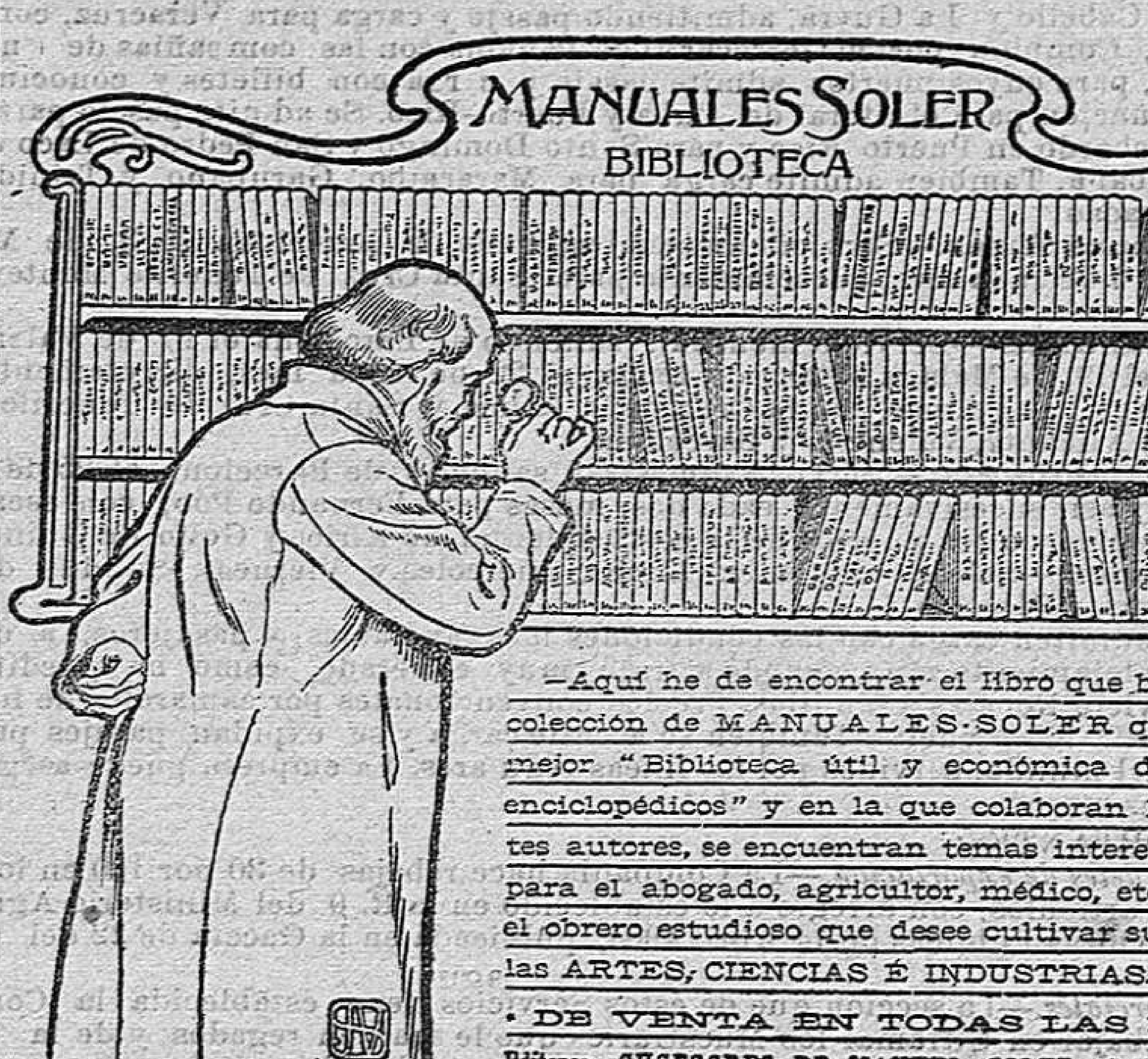
INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerías

Ajentes generales para la venta en España y Portugal *Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4* Barcelona

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.



Transportes, Comisiones y Consignaciones

Sarrá, Pujolar y Comp.

Casa fundada en 1858

Despacho central de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante Red Catalana y del ferrocarril económico de Olot á Gerona, —Servicio especial de, ó para Barcelona,—Facturación directa para todas las estaciones de España.—Casa en Gerona.—Factoría del Despacho Central de Olot, en la Estación.—Servicio de domicilios en Barcelona, *D, Pablo Aixelá*, Rech, 47. —*Sres. Mir Hermanos*, Rech, 25.

Chocolates

DEL

Dr. PEREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases de 1'50--2--2'50 y 2 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO: **Abeuradors, 2 y 4.**

GERONA

Casa-fábrica fundada en 1805 **Bernardas, n.º 6**



LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS
DE
AMIGOS DEL PAÍS
POR
Rafael M. de Labra

Barcelona, Cabra, Cádiz, Cartajena, Cervera, Córdova, Coruña, Granada, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, Palmas de Canarias, León, Lérida, Murcia, Tudela, Oviedo, Palencia, Santiago, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, Soria, Tarragona Toledo, Valencia, Vejer de la Frontera, Zamora y Zaragoza.

Con el año 1868 se inaugura el cuarto y último periodo de la Historia de las Económicas españolas: período que pudiera subdividirse en otros dos, de los cuales, el primero terminaria en 1877, esto es cuando se publica la ley que reconoce á aquellas Sociedades el derecho de representación en el Senado y luego de pasada la agitación producida por la Revolución democrática de Septiembre.

Es claro que el espíritu de ésta debía comunicar cierta animación á las Sociedades de que aqui se trata bastante constreñidas por los sucesos de 1865 y por el carácter y la violencia de la situación política dominante en España después de aquella fecha. Pero no todo lo que se produjo en 1868 determinó facilidades para las Económicas que encontraron sobre el escenario público no pocos rivales y vieron aumentadas grandemente sus compromisos por la gravedad de los problemas que más ó menos se imponían al país, precisamente cuando más se acentuaba el carácter particular de aquellas Sociedades y eran más dudosos sus medios.

Con efecto, en este período, los Gobiernos consultaron muy de tarde en tarde á las Económicas sobre las materias de la antigua competencia de éstas, y la Administración extendió considerablemente la suya mediante las Secciones de Fomento de los Gobiernos de provincia y los Consejos especiales, locales y generales de Instrucción pública, Agricultura, Beneficencia, etc., etc. Además, en esta época se organizaron las enseñanzas industriales, técnicas y artísticas por el Estado que aprovechó los tanteos y hasta las obras definitivas de las Económicas, sustituyendo á estas frecuentemente ó dándolas rivales de difícil ó imposible reducción. Y se sistematizó la Enseñanza primaria en España.

Por otro lado apareció un gran número de Sociedades libres, dedicadas, más ó menos especialmente y con recursos más ó menos considerables, á buena parte de los empeños historicos de las Económicas. Y los partidos politicos hicieron entrar en su programa soluciones concretas respecto de no pocos problemas administrativos, económicos y aun sociales que antes se dejaban con evidente pero explicable error, fuera de los manifiestos y las declaraciones exclusivamente políticas ó mejor dicho, política palpitantes.

Pronto se inició la formación, algo confusa, de las agrupaciones socialistas y obreras, y la prensa y la tribuna se llenaron con escritos y discursos que separaron la atención de las gentes de las plácidas secciónes y los reflexivos debates de los Amigos del País.

Por último aparecieron las Cámaras de Comercio y las Cámaras Agricolas, que necesariamente habían de reducir la autoridad de las Sociedades renovadoras del siglo XVIII y que podrían dar con ellas en tierra, si los Amigos del País no se percataran del compromiso, de la diferencia de los tiempos y de la urgencia de tomar otras posiciones, estimando los antecedentes históricos solo como base de esfuerzos y razón de insuperables prestigios.

En los primeros años la Revolución de Septiembre, se impusieron á la consideración de los Amigos del País, dos problemas relativamente nuevos, que luego llegaron á embargar la atención de todas las gentes. Me refiero á la cuestión colonial. Buena prueba de ello es lo que sucedió en el seno de la Económica Matritense.

A mediados de 1870 ésta fué requerida por una comisión de obreros de la Villa y Corte, para qué, después de oirlos, contestase á varias preguntas, entre las que destacaban estas verdaderamente sugestivas y comprometedoras; ¿A qué tiene derecho, el trabajador?—¿El Estado, que tanto usa de su derecho, cumple á su vez con sus deberes?

La Matritense discutió ampliamente estos temas, resultando del debate unos dictámenes de soluciones un poco vagas, pero importantes por el sentido de armonía que en ellas domina y las decisión con que afirman y concretan los términos del grave problema.

El debate sobre la cuestión colonial fué determinado, tanto por el interés entrañado en la primera insurrección de Cuba, que duró desde fines de 1868 hasta 1878, fecha

La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidentes é inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañía practica tambien el seguro por cesación de productos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA 52,—TELEFONO N.° 1065.

Capital social: 5.000.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
Calle Santa Clara, 8, 3.°

Ramo de ganado,—D. PEDRO SUBIRANA
Calle de Lorenzana, 17

CURA DEL

ESTÓMAGO El *Dagli Remedio Gaucho* cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (ópio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El *El Dacgli Remedio Gaucho* alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el *Dacgli* á 2 pesetas caja en las Boticas. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.°, Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS

Parálisis, Epilepsia, Neurastenia

reblandecimio medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador enérgico que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por carta y personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.°, Madrid. Va por correo enviando sellos.

2—2

Padece el que quiere

DOLOR REUMÁTICO Nervioso y gotoso inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el *Pain Kalier*, Bálsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetos pomo. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.° Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MÁS

SORDOS en 30 casos, 300 curas de zumbidos de oidos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Surdik de Nev-York* de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.° Madrid. Va por correo enviando sellos.

DE VENTA EN GERONA; Farmacia de D. José M. Perez Xifra, Abeurradors, núm. 2, y en las bien surtidas de la capital y la provincia.

ENFERMEDADES DE LA URETRA

PROSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas)

MALES DE LA ORINA

Curación sin sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas, Diatadores de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétido (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar, Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALÁ, 41, 1.°, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas as enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO

RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas créese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sifilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la que se infecciona por el virus venéreo ó sifilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras Cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor a ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch o Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algun punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS. ALCALA, 41, 1.°, MADRID, y este lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALÁ, 41, 1.°, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LECAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes faborables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Faci, D. Jaime I, núm. 1; droguería de la señora viuda de Ramón Jordán, Mercado, 2 y en todas las boticas bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José Perez M.ª Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia. 3-3

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calman istantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encias.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol Perez Xifra

GALLINAS

de las razas más productivas, especialmente Prat selecta, Prat pollitos, y huevos para incubar de las razas Madagascar ó de cuello desnudo, Plimonth-Roock, conchinchina perdix, Castellana, Prat selecta y Prat. Conejos gigantes, Incubadoras perfeccionadas, y jaulas chalet cubierta rubroid para cria de conejos. Granja Santa Ana de Juan Canal, Riera Vallcarca, 2, Barcelona, 4—4

GRAN FOTOGRAFIA DE A. GARCÍA

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chaflán al Puente de Piedra)

Esmaltes para alfileres de corbata é imperdibles de señora, sobre cobre, plata y oro.—**Esmaltes** de porcelana en platos, paletas y porcelanas planas.—**Impresiones al carbón y platino.—Reproducciones.—Ampliaciones** de todas clases y tamaños, hasta el tamaño natural cuerpo entero.—**Taller** de galvanoplastia, aplicado á la fotografía.

Esta casa no entrega ningun trabajo que no esté á gusto del público.

Enfermedades del Pecho

Petos yodo balsámicos del Dr. Estarriol

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación da cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir sus enfermedades.

Son pues dichos PETOS un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tisis, etc.—Un sin numero de periódicos y notabilidades médicas que han visto por experiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los PETOS YODO BALSAMICOS DEL Dr. ESTARRIOL, los recomiendan eficazmente.—De venta en las principales farmacias, droguerias y establecimientos de ortopedia.—Depósito Central, J. Uriach y Cia. Barcelona.—Pídanse prospectos que se dan gratis. 4—8

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO, NIÑO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real, 13.

SUCURSALES;

Madrid **Valencia**
Zaragoza **Málaga**
Valladolid **Cádiz**
Sevilla.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica **Lítica** variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomándola á dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche

FENOL COMELERÁN

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

Anti-epidémico, anti-hemorrágico, anti-putrido Cauterizador é Insecticida

El *Fenol Comelerán* es el preservativo mas eficaz del *Cólera*, *Fiebre amarilla*, *tifus y viruela*.

Cura con la mayor prontitud las *Quemaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna, Herpes, Picaduras, Mordeduras, Dolor de Muelas, etc.* 3—8

De venta en las principales farmacias y droguerías

Depósito Central: **J. Uriach y Cia.** Barcelona

Léase el folleto que acompaña á cada frasco y que se remite gratis á quien lo solicite.



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2*, y días festivos de *10 á 1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, 12, Gerona.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL **Dr. Ferrer,** BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA.

En esta Imprenta se hacen trabajos de todas clases.